



AÑO XXVII.—Número 9.883

SANTANDER—Domingo 12 de enero de 1919

Teléfono número 139

El fracaso del alcalde

Como administra el señor Pereda

“Y ya que estoy hablando quiero hacer constar aquí, para que el pueblo lo sepa, que si las calles y los urinarios están sin arreglar es porque el erario no dispone de dinero.”

Palabras del alcalde señor Pereda Elordi, en la sesión del viernes, tomadas de la reseña de “El Cantábrico”.

Ya lo sabe el pueblo. Si las calles de Santander están intransitables; si sus baños y sus pozos hacen casi imposible la circulación rodada; si los urinarios son una vergüenza, es porque el erario no tiene dinero. Es decir, que el señor Pereda Elordi, que ha dispuesto de un presupuesto de 2.400.000 pesetas, los dos millones de los recursos ordinarios y las 400.000 de la hipoteca de teléfonos, no ha encontrado dinero para dejar a salvo el buen nombre de la ciudad conservando el piso de sus calles, ni para el arreglo de los edificios públicos, que por su abandono constituyen, no sólo una afrenta, sino un peligro para la salubridad.

¿Qué más pruebas de la incapacidad administrativa del señor Pereda, que esas palabras suyas, que van a la cabeza de estas líneas?

Es como si un señor que se ha gastado varios miles de pesetas se lamenta luego de que no tiene para pan. El alcalde, como ordenador de pagos, ha dispuesto de todo el presupuesto, más de las dichas 400.000 pesetas de teléfonos, de cuya inversión no ha dado todavía la menor noticia, y no ha encontrado manera de evitar a la ciudad la vergüenza que supone su estado actual.

¿Es que eran más importantes los miles de pesetas que se han gastado en el automóvil de la Alcaldía?

Esto es lo que el público quiere saber, y esto es lo que el señor Pereda no quiere que se sepa. Nada de esto tan interesante, dijo en la sesión municipal del viernes, ni en la anodina carta que publica ayer en “El Pueblo Cantábrico”, y de que nos ocuparemos en seguida. Y hace bien, sin duda, en ocultarlo. Porque cuando el pueblo sepa que mientras se declara oficialmente la bancarrota, hasta el punto de decir en sesión pública que no se atiende a un servicio tan esencial, como el del pavimento, porque se carece de dinero, se han estado tirando miles de duros en gasolina y en viajes, amén de otros gastos menos justificados aún, seguramente, el señor Pereda pasaría un mal rato dando explicaciones.

Aparte de que para conservar el pavimento no había falta más que obligar al contratista al cumplimiento del contrato.

Es imperdonable que el señor alcalde no encuentre dinero para gastos tan esenciales, cuando durante el verano gastó sin tasa.

Esto, aceptando su explicación. Pero más imperdonable es que las calles se encuentren abandonadas por falta de celo y de energía en hacer cumplir su compromiso al contratista, según sostenemos nosotros.

Quédese el señor Pereda con cualquiera de las dos explicaciones. Con una o con otra está lucrado.

No hay que darle vueltas. Un alcalde que con un presupuesto de dos millones de pesetas, más 400.000 pesetas de propina no encuentra margen para mandar reformar unos edificios, es un alcalde fracasado. Es uno de esos casos fulminantes de auroa boreal.

¿Es que cree el señor Pereda que era más urgente y más sagrado que la atención de todas esas obligaciones el servicio de sus amigos políticos?

Porque las cosas hay que decir las claras, hay que decir a gritos lo que todo el mundo dice en reuniones y en tertulias. Si las calles de Santander se asemejan a las de un aduar africano; si los contratistas se niegan a hacer más suministros, a no ser con garantía personal; si el crédito del Municipio de Santander está por el suelo; si se hace necesaria la vergüenza de un reparto vecinal, vergüenza que los más viejos vecinos no recuerdan, y que ya no se emplea en poblaciones de más de 12.000 almas; es porque el alcalde, desde el sillón de la Alcaldía, se ha dedicado exclusivamente a pagar las cuentas de unos contratistas en perjuicio de otros, cuyo derecho era más claro, y en perjuicio de los sagrados intereses del vecindario.

El señor Pereda, que tan aficionado es a las notas oficiosas, puede dar a la prensa una nota de los pagos efectuados por él. Sería de un gran interés en estos momentos.

Santander no ha estado nunca como ahora: sin limpieza, sin pavimento, sin crédito, sin ningún servicio. Pero en cambio el alcalde ha gastado a manos llenas el dinero en gastos de representación, y en otros menos justificados todavía.

¿Que no tiene dinero el Ayuntamiento? De fijo no son de esta opinión los contratistas a quienes se ha pagado puntualmente. Claro, que cierto número y cierta clase de contratistas, porque hasta para eso hace falta tener suerte, como para recibir el carbón de tasa. Con esta rectitud y con esta prudencia ha distribuido el presupuesto de 2.400.000 pesetas el señor Pereda.

Y a pesar de ser esto claro como la luz del día, todavía el señor Pereda dice que se le ataca con armas de mala ley, y atribuye estos ataques a cosas políticas.

¡Pobre señor Pereda y pobre Santander, que tiene que sufrir!

Tan justificada está la campaña, tan en la conciencia de todo el pueblo el fracaso sin precedentes del alcalde, que el mismo señor Pereda, puesto a defenderse, no tiene nada que oponer a los ataques. Y para que juzguen los lectores, vamos a reproducir íntegra la carta que ayer publicó “El Pueblo Cantábrico”. Es la mejor prueba de la razón que nos asiste.

Dice la carta así:

“Santander, 10 de enero de 1919.

Señor don Antonio Morillas, director de “El Pueblo Cantábrico”.

Muy distinguido amigo: No pensaba el contestar, porque no lo merece, a la campaña personal que, desde hace algún tiempo, se viene desenvolviendo contra mi gestión al frente de la Alcaldía.

Mas es tanta la insistencia en la censura y ésta de tal calidad, que aunque burda y de mala ley, temo que llegue a extravariar la opinión del pueblo sensato y alejado de estas “cosas políticas”; y para atajarla me he visto precisado en la sesión celebrada hoy por la Corporación municipal, a contestar la debidamente; bien a pesar mío, pues ni por temperamento ni por costumbre soy aficionado a esta clase de contiendas.

Con esto queda dicho que no me dirijo a aquellos que inspiran esas campañas. Harto convencidos están, por desgracia para ellos—pues no lo es peña el tener que pasarse la vida en completo silencio—con la verdad—que carecen en absoluto de fundamento los ataques personales que me dirigen. Van aquellas manifestaciones más a las personas imparciales, únicas a quienes pudiera engañar el artificio tramado contra mí, con el exclusivo objeto de que abandone un puesto que no logro adivinar pueda ser tan deseable.

Ruégole de publicidad a esta carta, en cuyo contenido no puedo insistir más, pase lo que pase y digan lo que digan, y anticipándole las más expresivas gracias por ello, se reitera de usted atento amigo y s. s. q. e. s. m.,

Eduardo Pereda.

¿Se quiere vacuidad mayor? Frente a los cargos concretos que se le han hecho, el señor Pereda no opone nada. Se le ha pedido que explique la inversión de las 400.000 pesetas de la hipoteca de teléfonos y en vez de explicarlo “dice que no es aficionado a esta clase de polémicas.”

¿Pues para cuándo se reservará el buen señor? ¿Para cuando se discute la gestión del presidente de la República checo-slovaca? ¿Que hay elementos que están divorciados con la verdad? ¿Pero es que no es verdad, la desdichada situación del Municipio? ¿Es que no es verdad la incuria de que dió muestras durante la pasada epidemia, en que la Alcaldía estuvo casi constantemente abandonada? ¿Es que no es verdad que del poco carbón de tasa que llegaba a Santander se reservaba él una buena parte recordando, sin duda, aquello de que “el que parte y bien reparte y en el repartir tiene tino” etcétera? Cualquiera de estos motivos es bastante para hacer a un alcalde incompatible con la Alcaldía.

¿No hay dinero para las calles ni para los edificios?

Esos mismos dijeron hace poco más de veinticinco años otros ediles, cuando el pueblo protestaba del vergonzoso estado del Cuerpo de bomberos.

¿No hay dinero para material ni para organización?

Y el pueblo, que veía que, efectivamente, no había dinero para eso que era tan necesario, pero que lo había para otras cosas, perdió la cabeza, y en Santander ocurrieron cosas extremadamente desagradables.

El Ayuntamiento no tendrá dinero para reformar unos edificios, pero en cambio pesan sobre él dos amenazas de apremio y ejecución. Una de la Diputación provincial y otra del contratista de la Avenida de la Reina Victoria.

Verdaderamente hemos escrimido armas de mala ley para combatir al señor Pereda. ¿Se quiere administración más afortunada?

¡Vengan pronto esos dos millones que el señor alcalde pide con tanta urgencia! ¡Y que los administre él, el solito, como administró el año pasado los 2.400.000 pesetas!

La actitud de los conservadores

(Por teléfono)

“La Epoca” desmintió que el señor Dato se propone plantear un debate en el Congreso acerca de la eliminación del partido conservador de la política.

Afirma que el partido no necesita plantear debates, pues se siente capacitado para gobernar sin que nadie se lo diga.

También niega que los conservadores estén conjurados para evitar que prospere la labor de la Comisión extraparlamentaria. El partido tiene su criterio, respecto a la autonomía y a él se atenderá, defendiéndolo con razones y votos. Asimismo desmiente “La Epoca” la frase atribuida al señor Dato, cuando éste fué silbado en Barcelona, el año 1900.

Dicho periódico niega que Dato guardó este rencor y que nunca se le ha ocurrido confundir a los individuos que hicieron aquellas manifestaciones de agraviado, con Cataluña entera.

Anoche volvieron a reunirse en el domicilio del señor Dato los exministros conservadores.

A la reunión asistió Sánchez de Toca. Según los reunidos hubo perfecto acuerdo en la apreciación de los problemas pendientes.

Respecto a la aceptación de Sánchez de Toca de su puesto en la Comisión extraparlamentaria, se estimó como una discrepancia de procedimiento, pero que no afecta a la disciplina del partido.

Ecog de sociedad

Han regresado de Esponznés, nuestro estimado amigo don José María Fernández Cavada y familia.

Cámara de Comercio

Ayer tarde, bajo la presidencia del señor Pérez del Molino, celebró sesión la Cámara de Comercio.

El pleno quedó enterado del despacho de oficio.

Se dio cuenta de un oficio recibido del ilustrísimo señor director general de Comercio, señor Pérez Oliva, ofreciéndose a la Cámara al tomar posesión de dicho cargo y solicitando la cooperación de las Cámaras de Comercio para mejor realizar la importante misión encomendada a la Dirección general, acordándose contestar a dicho oficio agradeciendo los ofrecimientos y poniéndose a disposición del señor director para cooperar a los importantes servicios que le están encomendados.

Se acordó solicitar de los señores industriales y comerciantes de la provincia, que envíen sus notas sobre el valor de las mercancías durante el pasado año de 1918, para ser enviadas a la Junta de Aranceles y Valoraciones que señalará los valores de las mercancías importadas y exportadas.

Leída la real orden sobre el nombramiento de la Comisión que ha de proponer al Gobierno el establecimiento de una línea de navegación de España a Nueva York y el informe remitido por la Cámara a aquella Comisión, sobre la situación y condiciones excepcionales de nuestro puerto, el señor presidente dió cuenta de la reunión habida en la Alcaldía para tratar de dicho asunto, y conocida la carta del excelentísimo señor marqués de Comillas, la Cámara aprobó la actuación de la presidencia y acordó continuar la gestión encaminada al logro de los deseos expresados por la Cámara, de que sea el puerto de Santander de escala de los buques de la línea de navegación que se intenta establecer.

Dada cuenta de la carta recibida del señor don Tomás Agüero, vicepresidente de la Comisión provincial, en la que invitó al señor presidente de la Cámara a una reunión en la Diputación provincial, para tratar de las gestiones que se debían emprender a fin de evitar la campaña separatista que se observa en Castro-Urdiales, el señor presidente expuso ampliamente la opinión sustentada en aquella Junta, manifestando que había considerado el problema más como una cuestión económica que como un asunto político, ya que las relaciones y proximidad con Bilbao hace que muchas Empresas que tienen sus rendimientos en Castro-Urdiales estén domiciliadas en aquella villa para los efectos de la tributación, obteniendo al hacerlo así grandes ventajas, comprobándolo la diferencia grande que existe entre el presupuesto municipal de Castro, que se eleva a cuatrocientos mil pesetas en números redondos, y lo que tributa al Estado dicho partido judicial por todos conceptos, que no llega a doscientas mil pesetas.

Hizo observar que la distancia que nos separa de aquella industriosa ciudad hace difíciles sus relaciones con Santander, por lo cual, era conveniente hallar un medio de comunicación fácil ya que las Empresas ferroviarias de

Santander y Bilbao y Castro-Alen no quieren modificar sus horarios en forma que podamos comunicarnos con más comodidad con Castro-Urdiales, a pesar de haberlo solicitado repetidas veces. Señaló el hecho de que siendo, en su opinión, una cuestión económica la planteada, debía en primer término intentarse la creación de sucursales de nuestros Bancos locales en dicha ciudad. Santander—dijo—debe gestionar la concesión de un concierto económico con el Estado, que sería la única manera, a su entender, de evitar que las Sociedades eminentemente montañesas fijen su domicilio fuera de la provincia, consiguiendo a la vez otras importantes ventajas de las que no debemos vernos privados cuando se conceden a otros.

Expone las manifestaciones escuchadas al señor alcalde de Castro-Urdiales, el cual no cree que el movimiento separatista tenga la importancia que se le ha querido dar y que tuvo origen en un pequeño número de personas relacionadas con una importante casa naviera; que solicitó del presidente de la Cámara, dicho señor alcalde llamará la atención del comercio de Santander para que viera la conveniencia de que las casas comerciales enviaran frecuentemente viajeros a aquella ciudad, extremo que se considera de suma importancia, por lo cual el presidente invita al comercio de Santander a estrechar las relaciones con Castro-Urdiales, pues no hay mejor base de unión que los intereses comerciales y estos se fomentan con frecuentes visitas de los viajeros de comercio.

Que en dicha reunión se acordó el estudio del establecimiento de una línea de automóviles para viajeros y mercancías, con lo que se haría fácilmente el viaje entre Santander y Castro, cuya Empresa subvencionará la Excelentísima Diputación provincial, contribuyendo también la Cámara de Comercio.

El señor Aja, consejero del Banco Mercantil, contestando a uno de los puntos tratados por el señor presidente, manifiesta que aquel Banco tiene en estudio la creación de una Sucursal en Castro-Urdiales y acaso no tarde mucho tiempo en poder dar noticias concretas sobre este particular.

La Cámara aprobó la actuación de la presidencia y conforme con la proposición de estudiar la petición de un concierto económico con el Estado, nombró una Comisión especial para el estudio de tan importante asunto.

Dada cuenta del real decreto de modificación de la Junta de Aranceles y Valoraciones, se acordó la propuesta de candidato en favor del señor don Juan José Quijano de la Colina, consejero gerente de la S. A. José María Quijano y consejero de Nueva Montaña, interesándose de las demás Cámaras el voto a favor de aquel señor.

Acordó asimismo la Corporación solicitar de los señores industriales de la provincia aquellos antecedentes que sobre la estructura del nuevo arancel consideren necesarios, para que en su día pueda someterse a la Junta de Aranceles y Valoraciones un trabajo relacionado con las modificaciones que se deben introducir en las bases del actual arancel de Aduanas.

Se informa, de conformidad con lo solicitado, la petición de una aguada a favor de la Casa Modesto Piñero y Compañía.

El señor presidente da cuenta de la reunión habida en esta Cámara, de los consignatarios y comerciantes principalmente interesados en el movimiento de mercancías en los muelles, con los obreros, para discutir las proposiciones de estos últimos sobre aumentos de jornales, habiendo llegado a un acuerdo y suscribiendo la correspondiente acta en la que se establece una Comisión arbitral de patronos y obreros, de la que será presidente el de la Cámara de Comercio, para resolver las diferencias que surjan en lo sucesivo entre las partes interesadas.

Quedó sobre la mesa el informe sobre solicitud de un muelle a la Compañía Transmediterránea.

Se acordó dirigirse al señor ministro de Abastecimientos, interesando su intervención cerca del Gobierno de los Estados Unidos para que permita la exportación de azúcar a España, solicitando a este efecto la cooperación de las Cámaras del Norte de España.

Gobierno civil

EL PRECIO DEL PAN
El gobernador civil interino, señor Massa, nos manifestó anoche que los gobernadores civiles de Salamanca y Valladolid habían contestado a la consulta que se les hizo por la Junta provincial de Subsistencias.

En sus telegramas dicen los citados gobernadores que el trigo se le ha señalado en sus respectivas provincias un precio máximo de tasa de ochenta y ocho pesetas los cien kilogramos y a la harina once pesetas más, o sean cincuenta y nueve pesetas los cien kilogramos.

ADHESION MONARQUICA

Una distinguida personalidad santanderina ha tenido la feliz iniciativa de citar esta tarde a las cinco, a las autoridades y presidentes de Corporaciones con objeto de tratar de la organización de un acto de adhesión a las instituciones el día 23 próximo, con motivo del santo de Su Majestad el Rey.

Suceso misterioso

Ayer tarde falleció cristianamente en el Hospital de San Rafael, Justo Casovalle, pescador y guardia de consumos, jubilado.

Las causas de la muerte de Justo el “Tuerto”, que con este nombre se le conocía, no se hallan suficientemente aclaradas.

Justo pasó las primeras horas de la noche en una taberna de la calle del Río de la Pila y a la hora en que ésta se cerró se encaminó a su domicilio.

¿Qué ocurrió después? ¿Se cayó Justo dándose un fuerte golpe en la región intercostal o cuestionó con alguien en la contienda recibió el golpe?

Nada se ha podido aclarar; solo se sabe que Justo fué hallado en la mañana del lunes tendido en un portal del Río de la Pila, quejándose de fuertes dolores en el costado, que alguien, no se sabe quién, lo llevó a su domicilio y que una persona, cuyo nombre también se ignora, llevó después a la casa la zamarra de Justo.

Como el estado de éste fué cada vez peor, fueron solicitados los auxilios médicos, prestandose el forense señor Ruano, quien el viernes ordenó, en vista de la gravedad, su traslado al Hospital provincial, donde como decimos al principio, dejó ayer de existir.

Ayer tarde comenzó el Juzgado de guardia a instruir las diligencias propias del caso, por si se tratara de un hecho delictivo y ha dispuesto que hoy le sea practicada la autopsia al cadáver del infelizmente Justo.

GRAN CASINO DEL SARDINERO

La crudeza de la temperatura de ayer, con su ventarrón violento y frío, hacía doblemente agradable la estancia en el elegante centro de recreo del Sardinero, que se vió muy concurrido, pues allí se pasan las horas admirablemente con las distracciones que ofrece y la temperatura deliciosa que se disfruta.

Preciosilla estrenó nuevas canciones, que dijo con su gracejo habitual y lució nuevos trajes con su singular gallardía, mereciendo la bella y elegante artista cariñosos aplausos de la distinguida concurrencia.

La película Ana Kačowa gustó mucho. Hoy se proyectará en la primera parte del programa una bonita comedia en dos partes titulada “Su dinero” y en la sesión de las seis y media un interesante vodevil en tres partes que lleva por título “La muñeca viviente”.

La mortalidad en Santander

El último “Boletín Oficial” de la provincia publica una interesante estadística de la mortalidad en Santander durante el mes de noviembre de 1918.

Durante ese mes, la epidemia de gripe causó más estragos en nuestra ciudad que en los demás del año, pues de las 401 defunciones que hubo en el mes 206 fueron ocasionadas por la gripe. La tuberculosis figura en ese mismo mes como causante de 27 defunciones, y otras enfermedades del aparato respiratorio causaron 40 muertes.

De muerte violenta sólo se dió un caso.

CIRCULO CONSERVADOR

El Círculo conservador invita a todos sus afiliados a que asistan al entierro del antiguo y consecuente afiliado Justo Casovalle, que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, desde el Hospital de San Rafael.

REMITIDO

POR HIGIENE

En el sentido más amplio del título que precede, nos dirigimos al público en general y particularmente a toda la prensa sin excepción, para que ella, sea el portavoz de esta labor de higiene que los peones encargados de la limpieza pública exponen a la consideración del Excelentísimo Ayuntamiento, a la conciencia administrativa de los que dicen ser representantes del pueblo y a la ética social de este rincón de Cantabria, orgullo de moralidad cuando individualmente ésta se desarrolla sin ingerencias de politiquillos, al día.

Si en alguna ocasión pudo estar la prensa toda atenta a los intereses generales, en la ocasión presente y con motivo de nuestras modestas reclamaciones, hechas al contratista del servicio de la limpieza pública, don Agustín Elizalde, en la ocasión presente, repetimos, ha-

ciéndonos eco de nuestro malestar económico y de las pésimas condiciones en que se encuentra tan importante servicio, no nos negó sus columnas para iniciar una campaña de higiene tan útil y necesaria como se merece una capital de la importancia de Santander.

Seríamos ingratos nosotros, si al reconocer la hospitalidad que en referidas columnas encontramos nuestras aspiraciones, no haríamos antes de entrar en otras consideraciones públicas manifestación de nuestro reconocimiento a la prensa santanderina. Y ahora, oído, que la voz de los humildes va a hablar con la elocuencia de los números, para demostrar, si nos es posible, cómo nuestro pueblo paga un buen servicio de limpieza pública para hacer de su suelo la tacita de plata de que alardea San Sebastián, por higiene social, mal que pese a cualquier vecino de Peña Castillo, haremos que hablen los números.

Cuando tan importante servicio estaba en poder de la Corporación municipal, lo desempeñaba el personal siguiente: 50 peones, con el haber anual de 1.095 pesetas, que daban un total de 54.550; 6 encargados de limpieza de urinarios y sifones con igual sueldo, que suman al año 6.570; 4 carteros a igual sueldo, que dan 4.380; 20 auxiliares, a razón de 1,50 diarios, 10.950; un conductor para la regadera-automóvil, 4 pesetas diarias, 1.460; gasolina para la regadera-automóvil, 5.000 pesetas anuales; manutención de cabinerías, 3.000 pesetas anuales; para escobas, 750, también anuales; uniformes, 1.500; composturas de material rodado, 4.000; para el arrastre de basuras, 18 carros diarios, a 3 pesetas uno, 19.710.

Es de advertir que la Corporación municipal abonaba a los peones y carteros, por razón de antigüedad (quinquienos) 2.333 pesetas.

Olvidándonos de la consignación que el Ayuntamiento pagaba y paga al contratista de referido servicio, a los dos cabos que tenía la Corporación, resultan un total de pesetas 114.203 y el siguiente de personal, contando los 20 auxiliares y 84 individuos.

En poder del contratista se hace el servicio con el personal y gastos siguientes:

- Individuos para el barrio, 40; a 1.095 pesetas anuales, 43.800.
- Limpieza de urinarios y sifones, 5; a 1.095 pesetas, 5.475.
- Carteros, 3; a 1.095 pesetas, 3.279.
- Jefe, 1; con el sueldo anual de 1.277,50 pesetas.
- Auxiliares, 8; a 0,50 pesetas al día, 1.460.

Carros para arrastre de basuras, 18; a 0,50 pesetas, 3.285.

Manutención del ganado que tiene asignado en el contrato, le aumentamos 1.475, en atención al elevado precio que han sufrido los cereales que con las 3.000 del contrato hacen 4.475.

Compostura de material rodado, que separados nosotros, no excede de 1.000 pesetas.

Gastado en gasolina para la regadera-automóvil, por servicio aproximado de veinticuatro horas, en diferentes veces, 1.200 pesetas.

Salario del chauffeur (gratificación) ponemos nosotros, como espléndidos, 200 pesetas.

Escobas, 750 pesetas.

Hace de economías en el personal 27 individuos, por jornales y otros conceptos, 48.005,50 sin contar el salario del jefe y dos cabos, que son pesetas 4.025, esto sin otras pequeñas partidas de las asignadas en el contrato, que le dejan algunas cantidades más. Si a esto unimos que no abonaba hasta el primero de este mes en los casos de enfermedad y buscamos al promedio de dos individuos por día, nos dará el resultado de una economía aproximada de pesetas 54.200 con 50 céntimos.

Y no se diga que en nuestros datos exageramos, pues aún nos quedamos cortos en la demostración de economías, pues es público y notorio que nuestro salario de tres pesetas se ha visto menguado muchas veces por el grave delito de faltar cinco minutos a la lista, claro que a cambio de trabajar muchas horas extraordinarias y hacer el servicio de los compañeros que estaban enfermos, gratuitamente, beneficios que indudablemente han aumentado las cifras de las economías. En estas condiciones está en la actualidad servicio tan importante, y en estas condiciones se nos hacía también pasar por groseros cuando nos atrevimos a pedir se mejorase nuestra condición económica en momentos en que la vida se hacía imposible a consecuencia del precio que han adquirido los artículos de primera necesidad. Nosotros podemos demostrar, y estamos dispuestos a hacerlo, que con el presupuesto total que el Ayuntamiento tiene para este servicio, Santander puede tener un Cuerpo de limpieza como se merece. Si a esto unimos el 25 por 100 que el contratista ha solicitado del Excelentísimo Ayuntamiento, podemos contar, claro que sin la ingerencia de politiquillos al día con un Cuerpo dignamente retribuido y, como

Gran Casino del Sardinero

Hoy domingo, a las cuatro y media de la tarde

SU DINERO, comedia en dos partes.—LA MUÑECA VIVIENTE, comedia en tres partes.
Varietés: **PRECIOSILLA**

decimos, en condiciones de hacer que Santander compita con el primer pueblo de España.

Dejamos los comentarios a elección del vecindario de Santander, para que éste, si se nos obligase a ir a la huelga, juzgue quiénes somos los que hemos aceptado la fórmula provisional de arreglo propuesta por la Alcaldía mientras la Corporación municipal falla en este pleito, que creemos sea de higiene social.

Por hoy damos las gracias a aquellos vecinos que nos han enviado cartas alentándonos en nuestra campaña rogándonos guarden sus entusiasmos para cuando sea necesario.

ACCIÓN DE GRACIAS

Los pueblos de Valle de Camargo y sus limítrofes Astillero y Guarnizo, se reunirán mañana, lunes, en el Santuario del Carmen, a cumplir promesas hechas a la Virgen durante la pasada epidemia, que tantas víctimas causó en dichos pueblos.

A las diez saldrá la procesión con la imagen del Carmen y a continuación el señor cura de Maliaño celebrará la Misa solemne, diacanada, en la que predicará el celoso e ilustrado párroco del Astillero.

Terminada la Misa, se cantará solemne responso por los fallecidos a consecuencia de la epidemia.

BALOMPÍE

Esta tarde se jugará en Bilbao el partido de campeonato entre "Deusto" y "Racing", que por ser dos equipos que tienen sus fuerzas muy igualadas, ha despertado gran expectación entre los muchos aficionados con que ya cuenta este deporte en Santander.

Con el fin de dar a nuestros lectores una detallada revista de cuanto suceda en este partido, ha salido para Bilbao nuestro inteligente cronista Baek, quien publicará en el número de mañana las incidencias del juego, si como esperamos no sufre el automóvil alguna parada obligada.

PARTIDOS PARA HOY, DOMINGO, EN LOS CAMPOS DE SPORT

A las diez de la mañana "Siempre Adelante" y "Racing" (reserva).

A las tres y cuarto de la tarde, partido de campeonato de la serie B, "Esperanza" y "Barreda Sport", árbitro don Eugenio Fojo.

Durante la celebración de este partido se expondrá en los campos el resultado del primer tiempo del partido que el "Racing" jugará en Bilbao con el "Deusto".

TRIBUNALES

SENTENCIAS

En causa procedente del Juzgado de Instrucción de Castro Urdiales se ha dictado sentencia condenando a Eugenio Pedrosa como autor de un delito de resistencia a los agentes de la autoridad a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

En otra procedente del Juzgado del Este, se ha dictado sentencia absolviendo libremente a Antonio Cuartas Buente, del delito de lesiones por que fué acusado.

José Martín Fernández Puchol, procesado en causa procedente del Juzgado del Oeste, ha sido condenado como autor de un delito de allanamiento de morada a la pena de un mes y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

Sala Narbón

HOY
Las mujeres
—Y—
las naranjas
Originalista e interesante comedia italiana.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Benito y Santos Victoriano y Arcadio.

CULTOS
La misa y oficio divino son de la mañana, con rezo doble y color blanco.

EN LA CATEDRAL.—De seis a ocho misas; a las nueve y media misa conventual; terminada ésta, se rezará solemne rogativa para impetrar la asistencia de Dios a los representantes de las naciones, en la conferencia de la paz; a las doce misa rezada; a las cuatro y media el rezo del santo rosario.

SANTÍSIMO CRISTO.—De siete a ocho y media misas; a las ocho y media la parroquial con plática; a las diez misa rezada y conferencia doctrinal para adultos.

SANTA LUCÍA.—De seis a ocho y media misas; a las nueve la parroquial con plática; a las diez once y doce misas rezadas; en la de once conferencia dogmática para adultos; a las dos y media catequesis; a las cuatro congregación de

Hijas de María; a las seis continúa la solemne novena en honor de la Sagrada Familia con exposición de S. D. M. rosario, ejercicio del día y sermón que predicará el padre Argüelles (S. J.); terminando estos cultos con la bendición del Santísimo.

ANUNCIACION.—De seis y media a ocho y media misas rezadas; a las nueve a parroquial con plática; a las diez catequesis; a las once misa y conferencia dogmática; a las doce misa rezada; por la tarde a las seis el rezo del santo rosario.

SAN FRANCISCO.—De seis a ocho y media misas rezadas; a las nueve la parroquial con plática; a las once y doce misas y conferencia doctrinal para adultos; a las dos y media catequesis; a las seis rosario de la V. O. T.

CONSOLACION.—De seis y media a ocho misas; a las ocho la parroquial con plática; a las diez catequesis; a las once misa rezada y conferencia doctrinal para adultos; a las seis rosario y lectura espiritual.

SAGRADO CORAZÓN (Padres Jesuitas).—De seis a ocho misas rezadas; a las nueve misa congregación de los Esclavos; a las diez la de los Luisas; a las diez y media y once y media misas; por la tarde a las dos y media catequesis; a las seis el rezo del santo rosario y meditación.

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN (Padres Carmelitas).—De seis a diez misas rezadas; a las dos y media catequesis; a las seis rosario, meditación y salva popular.

BUEN CONSEJO (Padres Agustinos).—De seis a nueve y media misas rezadas; a las dos y media catequesis; a las seis el rezo del santo rosario.

SAN MIGUEL (Padres Pasionistas).—De seis a ocho misas; a las diez misa con explicación del santo Evangelio; a las dos y media catequesis; a las seis el rezo del santo rosario, plática y bendición con el Santísimo.

SAN ROQUE (Sardinero).—A las nueve misa con explicación del santo Evangelio; a las cuatro y media el rezo del santo rosario.

Noticias

FRANCISCO SETIÉN
Especialidad en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos
CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 2 A 6
Blanca, 42, primero

Dos "touristas"
Gonzalo González García, de quince años, natural de Quintanas de Hornigüera, provincia de Palencia, se fugó de la casa paterna porque, según asegura su madrastra, Petra Fuente, le riñó.

Decidido a no aguantar más regaños se metió debajo de un asiento del tren del Norte, decidido a hacer una excursión por las playas del Cantábrico.

Al llegar a Reinosa el tren, subió al mismo departamento y ocupó un lugar debajo del mismo banco en que viajaba Gonzalo, un tal Pedro Pérez Reguero, de doce años, natural de Burgos, el cual manifestó a su compañero de viaje que se había escapado de su casa porque su padre lo había castigado, dejándolo sin comer.

Cerca ya de Santander fueron sorprendidos por el interventor del tren, quien a su llegada a esta población los entregó a la policía.

Se ha telegrafiado a los gobernadores civiles de Palencia y Burgos para que notifiquen a las familias de los fugados el paradero de éstos y dispongan el medio de reintegrarlos a sus domicilios.

Provisionalmente han ingresado en el Asilo de "La Caridad".

Denuncia rural

Por la Guardia civil del puesto de Cayón han sido denunciados varios vecinos de Santa María y uno de Argomilla por tener pastando sus ganados en las mies comunales.

Luis Ruiz Zorrilla

Especialista en oídos, nariz y garganta.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.
MENEZ NUÑEZ, 13
Teléfono 632

Música

Programa de las obras que ejecutará hoy la banda municipal en el paseo de Pereda de once a una:
El calígrafo (pasodoble).—L. Sierra.
Valses de la ópera "La mujer divorciada", final del segundo acto.—Leo Fall.

"El anillo de hierro".—Marqués.
"Robinsonne" (fantasía).—Coquelet.
"La mazorca roja".—Sorrano.

Carbón

Ayer llegaron a esta capital 137 toneladas de carbón mineral para usos industriales y 5.890 kilogramos de carbón vegetal.
No llegó carbón de tasa.

Al tomar el tranvía

Cesáreo Iglesias González, de veintitres años, vecino de Peña Castillo, pretendió subirse al tranvía en la Reverta yendo éste en marcha.
No lo consiguió y cayó al suelo, produciéndose una contusión con hematoma en la región lumbar y extensas rodaduras en la cara, mano y rodilla de las dechas, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

Los auto-pies

El niño Mariano Sabistan López, de siete años, jugando con un auto-pie se cayó y se produjo la fractura de la tibia derecha por su parte media.
Se le asistió en la Casa de Socorro.

Doctor Santisteban Bueso

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
De once a doce, Sanatorio del Doctor Madrazo, y de doce a una y media Wad-Rías, 6, segundo.

Doctor Valle

Aparato digestivo y Medicina general.
Consulta de once y media a una
BAILEN, NUM. 2, segundo

Hurto de ropas

Por la Guardia civil de Los Corrales han sido detenidas y puestas a la disposición del juez municipal de aquella localidad las hermanas Consuelo, Sinfrososa e Isabel Quevedo Martínez, vecinas de Somahoz, como autoras del hurto de unas ropas que tenía tendidas a secar en una huerta su vecina Aurora Fernández Pérez.
En el acto de la detención se les ocuparon las ropas objeto del hurto.

Hurto de árboles

Benigno Fernández Mora, de cincuenta años, vecino del barrio de Yera Vega de Pas, presunto autor de la corta de cuatro árboles en el monte "Andaluz" y sitio de "La Cebosa", ha sido denunciado al alcalde de Vega de Pas. Se le ocupó el hacha, como cuerpo del delito.

Carbón vegetal

En el mercado de carbón que como sábado se verificó ayer en la calle de la Esperanza, se expendieron 900 arrobas de carbón vegetal al precio de 1,80 pesetas arroba.
La Guardia municipal estuvo encargada del orden.

Romano.—Día 11

Mayores, 33; menores, 24; kilogramos, 6.859.
Cerdos, 5; kilogramos, 514.
Corderos, 20; kilogramos, 332.
Carneros, 3; kilogramos, 49.

Denuncia

Ha sido denunciado el portal de la casa número 12 de la calle de Perines que además de no tener luz no se cierra en toda la noche.

Los vecinos han presentado quejas muy dignas de tenerse en cuenta.

Los patios

Por razones de higiene ha sido denunciado el patio de la casa número 6 de la calle de San Roque.

A. Camisón, Oculista

Consulta en Wad-Rías, 7, 1.º, de 12 a 1. En el Sanatorio Madrazo, de 4 a 6

Accidente de trabajo

Amalia Mirés Ruiz, de veintinueve años, que se hallaba trabajando en la descarga de un barco de carbón sufrió un accidente a consecuencia del cual resultó con la distensión ligamentosa de la muñeca izquierda.
Fué curada en la Casa de Socorro.

Cuidado

Urge el arreglo del malón del tejado de la casa número 19 de la calle de San Francisco, el cual a consecuencia de los últimos temporales se halla casi desprendido, siendo una constante amenaza para los transeúntes.
Se ha presentado la denuncia correspondiente.

Farmacias

Las que corresponden quedar abiertas la tarde de hoy son:
Señor Ortiz, calle Burgos.
Señor Zamanillo, calle Atarazanas.
Señor Vega, calle Martillo.

Carretera libre

El Real Club Automovilista montañés ha recibido un telegrama del señor alcalde de Reinosa participándole que se ha restablecido la circulación por la carretera de Santander a Valladolid, que se hallaba interrumpida por la nieve.

El cabello se conserva bien si se le cuida; necesita higiene. El cabello descuidado se vuelve áspero y gris, se reseca y cae. Para evitar esto, es preciso comunicarle nuevo vigor, aplicándole un nuevo nutritivo. El mejor es **La Flor de Oro**, incomparable agua para fortalecer el cabello y conservarlo abundante, suave y con su color primitivo y sin canas.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

Mareas

Pleamarea, a las 11,50 mañana y 00,00 noche.
Bajamarea, a las 5,37 mañana y 6,15 tarde.

Jarabe ROTHUAR

CURA LA TOS

JUSTO CASOVALLE

Victima de un desgraciado accidente, según todas las trazas, falleció ayer en el Hospital de San Rafael, el popularísimo Justo Casovalle, conocido familiarmente por Justo el tuerto.

Era un hombre pintoresco, pescador de la vieja cepa, que disfrutaba generales simpatías. Todos, altos y humildes, le estimaban y se complacían con su trato, pues además de su gracia popular y típica, era un hombre honrado a carta cabal y un santanderino entusiasta.

Pertenecía al grupo "de hijos de Santander", simpática y pintoresca denominación que un amigo nuestro dió a ese núcleo de santanderinos, cada vez más reducido, que ponían sobre todas las cosas su amor a la ciudad.

Viniera o no a cuento Justo Casovalle y los de su cuerda, algabam con supremo título "ser hijos de Santander". Y lo decían con el mismo orgullo con que pudiera decir "civis romanus sum" un contemporáneo de César Augusto.

Las ocurrencias de Justo el tuerto, eran celeberrimas. Tuteaba a las más altas personalidades y siempre tenía un comentario, bien en prosa o verso, sobre los asuntos de actualidad en Santander, que eran los únicos en que tuteaba.

Cuando Luis Martínez, Ruano y el difunto marqués de Robredo fundaron el partido silvestina en Santander, arrastrando un núcleo de pescadores e hijos del pueblo, Casovalle fué uno de los primeros afiliados. Y conseqüente ha seguido hasta su muerte, sin que hicieran flaquear su fe ni las privaciones ni las asperezas de su vida modesta y trabajosa.

En casi todas las reuniones que se celebraban en el Círculo de la calle de la Blanca, cuando las personalidades del partido habían hablado, Justo Casovalle, pedía la palabra. Unas veces improvisaba una copia, otras contaba un cuento popular y las risas se mezclaban siempre con los aplausos. Tenía la gracia toscana y sana del pueblo puesta al servicio de los afectos nobles y puros.

Era hermano de la también popularísima María Casovalle, la conocida pescadora, organizadora de todos los homenajes populares a los Reyes a su llegada a esta capital.
Descansa en paz este honrado hijo del pueblo y reciba su familia nuestro sentido pésame.

Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca.
Esta Asociación convoca a todos los individuos que forman parte de la misma a la Junta general ordinaria que se celebrará hoy, a las tres de la tarde, en su domicilio social, calle de Antonio de la Dehesa, número 19, primero.

SUPRESIÓN DE LA TASA

Dada la baja que se nota en el mercado de huevos que da la seguridad de que está casi normalizado, el delegado de la Alcaldía, señor Méndez, ha dispuesto suprimir la tasa oficial de aquel artículo.

A los Terocerarios Franciscanos

Hoy, segundo domingo de mes, celebrará la Venerable Orden Tercera de Penitencia sus cultos mensuales de regla.
Por la mañana, al final de la Misa de siete y media, será la comunión general de los Hermanos.
Por la tarde, a las seis, se rezará el Rosario de Penitencia y se terminarán los cultos con la procesión del Cordero por el interior del templo.
Las entradas y profesiones, a las cinco y media.

La Caridad de Santander

El movimiento en el Asilo, en el día de ayer, fué el siguiente:
Comidas distribuidas, 1.941.
Erví día con billetes de ferrocarril a s rta. 1100 y 1100.
Asilados que quedan en el día de hoy, 107

Observatorio Meteorológico del Instituto

Día 11 de enero de 1919

| | Bar. | Bar. |
|---|-------------|-------------|
| Barómetro a 0.º y al nivel del mar | 763,8 | 761,4 |
| Temperatura al sol | 8,4 | 14,4 |
| Idem a la sombra | 5,3 | 10,2 |
| Humedad relativa | 59 | 64 |
| Dirección del viento | S. O. | S. E. |
| Fuerza del viento | Flejo Norte | Flejo Norte |
| Estado del cielo | Despejado | Despejado |
| Temperatura máxima al sol | 21,2 | 21,2 |
| Idem máxima a la sombra | 12,0 | 12,0 |
| Temperatura mínima | 5,8 | 5,8 |
| Kilómetros recorridos por el viento de 8 h. ayer 8 h. hoy | 2,5 | 2,5 |
| Luvia en milímetros en el mismo tiempo | 0,0 | 0,0 |
| Evaporación en idem idem | 4,4 | 4,4 |

Champagne

Noel

Pídense en Hoteles, Restaurants y Ultramarinos
Depósito:
Andrés Arche del Valle
SANTA CLARA, 11

Bolsas

DE MADRID

Días 10 Días 11

Giro de la Tarde

| | | |
|-------------------------------------|--------|--------|
| Interior serie F | 77,35 | 77,55 |
| " " " " " " | 77,80 | 77,70 |
| " " " " " " | 78,00 | 77,85 |
| " " " " " " | 80,00 | 80,00 |
| " " " " " " | 81,00 | 80,75 |
| " " " " " " | 81,00 | 80,75 |
| " " " " " " | 80,00 | 80,00 |
| " " " " " " | 85,00 | 85,25 |
| " " " " " " | 85,00 | 85,25 |
| " " " " " " | 86,00 | 86,00 |
| " " " " " " | 86,25 | 86,50 |
| " " " " " " | 86,00 | 86,00 |
| " " " " " " | 00,00 | 88,00 |
| Banco de España | 496,00 | 500,00 |
| " Hispano Americano | 00,00 | 255,00 |
| " Río de la Plata | 358,00 | 393,00 |
| Tabacaleras | 292,00 | 293,00 |
| Nortes | 347,00 | 344,00 |
| Alicantes | 357,00 | 000,00 |
| Azucareras—Asociación pro ferrentes | 98,00 | 98,10 |
| Idem idem ordinarias | 45,00 | 47,00 |
| Bécula 5 % | 108,00 | 108,00 |
| Resbro 4,75 %, serie A | 101,70 | 101,70 |
| Idem, idem serie B | 101,45 | 101,50 |
| Azucareras, estampilladas | 00,00 | 00,00 |
| Idem, no estampilladas | 84,50 | 00,00 |
| Exterior, serie F | 87,25 | 87,25 |
| Bécula 4 % | 98,85 | 98,85 |
| Francoes | 91,00 | 91,00 |
| Liras | 23,64 | 23,64 |
| Dólares | 4,95 | 000,00 |

(Del Banco Hispano-Americano)

DE BILBAO

11 de enero.

Fondos públicos

4 por 100 Interior, series A y B, a 80,50; C, a 79,90; E, a 77,50, y G, a 77.
5 por 100 amortizable, serie A, a 96 y C, a 95,70; 1917, A, a 97,50, y C, a 94,70.
Exterior, estampillado, series F y E, a 87,35.

Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao

4 por 100 Interior, series A y B, a 80,50; C, a 79,90; E, a 77,50, y G, a 77.
5 por 100 amortizable, serie A, a 96 y C, a 95,70; 1917, A, a 97,50, y C, a 94,70.
Exterior, estampillado, series F y E, a 87,35.

Acciones

Banco de Bilbao, a 2.370 y 2.400 pesetas.
Unión Minera, a 830 y 835.
Banco Urquijo Vascongado, a 600 fin del corriente; 589 595 597 60 y 600.
Ferrocarril de La Robla, a 495.
Ferrocarriles Vascongados, a 590 y 585.
Ferrocarril Norte de España, a 346.
Naveiros Sota y Aznar, a 3.210 3.215 3.220 y 3.225 fin del corriente; 3.250 fin del corriente con prima de 50; 3.240 fin de febrero; 3.205, 3.210, 3.215 y 3.220.

Martinas del Nervio, a 2.320 y 2.325.
Martinas Unión, a 1.245 1.250, 1.255 y 1.258 fin del corriente; 1.205 y 1.280 fin de febrero; 1.245 y 1.240.
Naveiros Vascongados, a 1.375 fin del corriente; 1.365 y 1.375.
Naveiros Bachil, a 1.320.
Naveiros Galizcos, a 545 y 550 fin del corriente; 545 y 548.

Vasco Cantábrica, a 950.
Naveiros Mundaca, a 475 fin del corriente; 470 y 475.
Vasco Arturianos, a 850.
Martina Bilbao, a 485 fin del corriente; 480.

Naveiros Izarra, a 527,50 y 530 fin del corriente; 537 fin de febrero; 525, 527,50 y 530.
Naveiros Irujo, a 875.
Martina Ibañeta, a 440 fin del corriente; 440.
Sabero y Anexos, a 1.110.
Minas de Celia, a 305.
Hidroeléctrica Ibérica, a 900.
Unión Eléctrica Vizcaína, a 810.
Unión Resinera Española, a 600 fin del corriente; 656, 658 y 661.
Pepeleiros Española, a 138 fin del corriente; 139 por 100.

Duro Felguera, a 238 fin del corriente; 245 fin del corriente con prima de 45; 237,50.

Obligaciones

Ferrocarril de Tudela a Bilbao, especiales a 101,50.
Idem Norte, 1.º serie, 1.ª hipoteca, a 66,25.
Idem Bilbao a Portugalete, 1.ª emisión, a 81,50.
Idem Madrid a Zaragoza y Alicante, serie E, a 89,25.

Suro y Anexos, a 100.
Papelería Española, a 91.

ELIXIR ESTOMACAL

Le Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del est

Contra la Grippe

ABRIGARSE BIEN

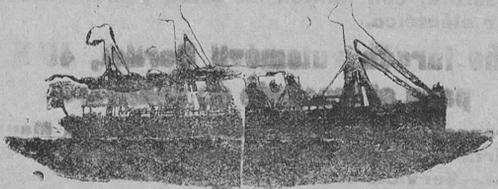
- 12.000 camisetas punto inglés, para niños : á 3 y 4 reales
- 10.000 pares medias negras, pie liso, para niñas. á 2 reales
- 8.000 pares calcetines para niños : á 25 centimos
- 6.000 camisas para niña, lavado superior. desde 4 reales
- 4.000 bufandas de lana, riquísimas: á 14 reales
- 3.000 mantas de viaje, grandes : á 6 pesetas
- 7.000 camisetas de hombre, superiores: á 11 reales
- Generos doble ancho para sabanas, lavado á 9 reales
- Pisanas para delanteros : á peseta
- Pisanas doble ancho , á 9 reales
- Franelas superiores para camisas á 4 y 5 reales

Cerrado de una a tres

Isabel II, 4.

VIRGILIO CARRO

Isabel II, 4.



Vapores correos españoles DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de enero, a las tres de la tarde saldrá de Santander el vapor

ALFONSO DOCH

Su capitán don Cristóbal Morales

admitiendo pasaje y carga para Habana solamente.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para HABANA: 310 pesetas, 12'60 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.

Línea del Río de la Plata

El día 31 de diciembre saldrá de Santander el vapor

Santa Isabel

para transbordar en Cádiz al

Reina Victoria Eugenia

(de la misma Compañía), admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ y COMPAÑIA Muelle, 36; teléfono número 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Vera Cruz (eventual). Salidas de Vera Cruz (eventual) y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Vera Cruz (eventual). Regreso de Vera Cruz (eventual) y de Habana, con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York, y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Sociedad Hullera Española

Barcelona

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Kock para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo 3, bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores de ANGEL PEREZ y COMPAÑIA.—Gijón y Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española".—Valencia, don Rafael Moral.

Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

FOSFOFERROSA

Engorde Castellano Liras. (Nombres y marca registrada)

El más aceptado para desarrollo y engorde del ganado vacuno, de cerda, mular, caballar y lanar. El de vientre trae crías robustas con más y mejor leche. Las gallinas ponen doble. Todos comen mejor, ponen carne exquisita y pelolustroso, útil para ferias y evitan enfermedades con su uso. El más económico: con diez gramos en tres piensos del día (3 pesetas kilo) se ven a las tres o cuatro semanas efectos maravillosos. Certificados que ofrecen de muchos ganaderos lo demuestran. Pedir, remitiendo importe, al farmacéutico Luis Liras, Villadiego (Burgos); en Santander Droguerías de F. Calvo y P. del Molino.



¡Aquí está!

el mejor betún del mundo, el **Uncle Sam**

Lo proclama el hecho del aumento considerable de su consumo. Ninguna otra marca resiste a su comparación y análisis.

No aceptéis otra marca

HIJOS

DE **Pedro Mendicouague**

FABRICANTES y ALMACENISTAS de CURTIDOS



Suelas y becerros engrasados, marca: «La Santanderina». Badanas, metis, dónoglas, boxcalp y toda clase de pieles y artículos para el calzado.

CUBO, 8.—SANTANDER



Librería, Papelería y Objetos de Escritorio CENTRO DE SUSCRIPCIONES. REVISTA DE MODAS Y LABORES CUADROS Y CROMOS, JUGUETERIA. NOVEDADES EN POSTALES

LA CARPETA

VARIEDAD DE ARTICULOS. PAPELES FINOS Y DE EMBALAJES LECTURA A DOMICILIO POR SUSCRIPCIONES 1.500 VOLUMENES, DOS PESETAS MENSUALES Escalerillas del Puente (debajo de la confitería Varona). SANTANDER



DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUMICION, CLOROSIS CONVALESCENCIA

ANEMIA

Homoglobina VINO Y JARABE Deschiens

Preparado especial para combatir con éxito los ANEMIAS, CLOROSIS y las DEBILIDADES del SISTEMA Y de la VIDA



LINO-TARIN

Preparado especial para combatir con éxito los ESTREÑIMIENTOS CRÓNICOS, DOLORSOS Y las DEBILIDADES del SISTEMA Y de la VIDA

Patatas y carbón

El mejor carbón y las mejores patatas, las vende esta casa. Patatas, a 30 pesetas 100 kilos. Carbón, a 2 pesetas. Puerta la Sierra, 23. Almacén. Servicio a domicilio

PAPEL VIEJO SE VENDEN EN ESTA ADMINISTRACION

Una Señora

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, lisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a doña Carmen N. G. García, Salmerón, 16, Barcelona.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

el Clorhidro-Fosfato de Cal Crecosotado el remedio de la ENFERMEDAD del PECHO en sus formas TOSTO RECIENTES, ANTIGUAS y de los BRONQUITIS CRÓNICAS

Servicios públicos

SANTANDER-MADRID

Correos.—Salidas de Santander a las 16'27, para llegar a Madrid a las 8'40. Salida de Madrid a las 17'25, para llegar a Santander a las 8.

Mixtos.—Salida de Santander a las 7'23, para llegar a Madrid a las 6'40. Salida de Madrid a las 7'40, para llegar a Santander a las 18'40.

SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander, a las 8'15 y 16'45, para llegar a Bilbao a las 12'16 y 20'47. Salidas de Bilbao a las 7'40 y 16'50, para llegar a Santander a las 11'38 y 20'51.

SANTANDER-MARRON

Salidas de Santander a las 17'35, para llegar a Marrón a las 19'38. Salidas de Marrón a las 7'20, para llegar a Santander a las 9'30.

SANTANDER-LIÉRGANES

Salidas de Santander a las 8'55, 12'15, 14'55, y 19,45. Salidas de Liérganes, a las 7'25, 11'20, 14 y 16'20.

SANTANDER-OREJO

Salida de Santander, a las 17'35. Salida de Orejo, a las 8'54.

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander a las 10 y a las 17'10, para llegar a Ontaneda a las 12'05 y 19'16. Salidas de Ontaneda a las 7'28 y 13'50, para llegar a Santander a las 9,15 y 15'40.

FERROCARRIL CANTABRICO

Santander Oviedo.—Salidas: 8 y 12'45.—Llegadas: 15'53 y 19,48. Santander Llanes.—Salida: 16'15.—Llegada: 19'55.

Santander Gabezón.—Salidas: 19 y 19'55.—Llegadas: 20'48 y 21,44

Santander Torrelavega (jueves y domingos o días de mercado). Salida: 7'20.—Llegada: 8'28.

Gabezón Santander.—Salidas: 7'45 y 12'30.—Llegadas: 16'23 y 20,34.

Llanes Santander.—Salida: 7'55.—Llegada: 9'04.

Torrelavega Santander (jueves y domingos y días de mercado).—Salida: 12'20.—Llegada: 13'23.

SANTANDER-PEDREÑA-SOMO

De Somo para Pedreña y Santander, a las 8 y a las 9. De Santander para Pedreña y Somo, a las 12'30 y 15.

SERVICIO POSTAL

Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficinas

Imposición y roturación de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13'30.

Certificados, de 9 a 13'30. Giro Postal, de 9 a 13.

Imposiciones, Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13.

Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 14. Lista y Apartados: de 8 a 8'30 y de 10 a 19.

Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12'45.—Correos de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, 18'36.

Los domingos se hace solamente el reparto a las 12'30.

OFICINAS PUBLICAS

Aduana: de nueve a una y de tres a seis. Ayuntamiento, Plaza de Pí y Mar

gall: de nueve a una y de cuatro a seis. Avance Catastral de la Riqueza Urbana, Plaza de la Constitución, A, tercero: de diez a una.

Audiencia, Plaza de la Constitución: de nueve a una.

Banco Mercantil, Hernán Cortés: de nueve a una.

Banco de Santander, Muelle, 2: de nueve a una.

Banco de España, Velasco, 3: de diez a dos.

Biblioteca municipal, salón de lectura: de cuatro a ocho de la tarde.

Cámara oficial Agrícola, Muelle, 31, entresuelo: de nueve a una y de tres a seis.

Cámara de la Propiedad Urbana, Hernán Cortés, 1, entresuelo: de diez a una y de cuatro a seis.

Comandancia de Marina y prácticos del puerto, calle de Castelar: de diez a una.

Cámara de Comercio, Eugenio Gutiérrez, 5: de nueve a doce y media y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; letrado asesor, de cinco y media a seis y media; legislación de Aduanas, de cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos, de cinco a seis; seguros, incendios y accidentes del trabajo, de cuatro a cinco; transportes, terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media.

Comandancia de Carabineros, Alameda Primera, 28: de nueve a una.

Compañía Arrendataria de Tabacos y Giro Mútuo, General Espartero, 3, entresuelo: de nueve a una y de tres a cinco.

Delegación de Hacienda, calle de la Ribera: de nueve a dos.

Dispensario Antituberculoso: Consulta para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis; para garganta, nariz y oídos: martes y sábados, de diez a doce y de cuatro a cinco; miércoles y sábados, de tres a cuatro.—Niños: de tres a cuatro los miércoles y sábados.

Diputación (Palacio del Banco Mercantil): de nueve a una y de dos a cinco y media.

Decanato Consular, Muelle, 23: de nueve a una y de tres a cinco y media.

Escuela de Artes e Industrias, calle de Sevilla: de nueve a una y de tres a seis.

Escuela Superior de Comercio, calle de Magallanes, Secretaría, de nueve a doce y media.

Estadística General, Santa Lucía, número 11, segundo.

Gobierno militar, Avenida de los Infantes don Carlos y doña Luisa: de nueve a una.

Instituto General y Técnico, calle de Santa Clara: de nueve a una y de tres a seis.

Instrucción Pública, Magallanes, planta baja de la Escuela Superior de Comercio.

Juzgado del Este, Escuela de Nomenclatura.—Instancia e Instrucción, de diez a una.—Municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las once de la mañana.—Registro civil, de diez a dos.

Juzgado del Oeste: San Francisco, 23, tercero.—Primera instancia municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las cuatro de la tarde.—Registro civil, de diez a una y media. (En este Juzgado están las oficinas de la Junta Electoral del Censo).

Junta de Obras del Puerto, Muelle, 34: de diez a una y de cuatro y media a siete.